

SuperCade CAD priorizará esta semana a contribuyentes que quieren ponerse al día

Con el fin de facilitar que los contribuyentes que deseen pagar sus impuestos de la vigencia 2015 lo hagan sin ningún contratiempo, la Secretaría de Hacienda implementó una nueva estrategia de servicio, que contempla las siguientes medidas:

1. Información y formularios para el año 2015

Los contribuyentes que necesiten formularios para pagar los impuestos de 2015 pueden liquidarlos a través del portal www.haciendabogota.gov.co u obtenerlos en los SuperCADES: 20 de Julio, Bosa, Suba, Américas y Calle 13, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También recibirán atención en la Sede de la Dirección Distrital de Impuestos (DIB), de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

[Liquide su impuesto predial 2015](#)

[Liquide su impuesto de vehículos 2015](#)

2. Información y formularios para años 2014 y anteriores

Los contribuyentes que no han presentado declaraciones ni han pagado sus impuestos predial y/o de vehículos para los años 2014 y anteriores, y que pueden ponerse al día hasta el próximo 27 de febrero para beneficiarse con las medidas especiales de pago, pueden consultar su formulario el portal web www.haciendabogota.gov.co, sección [Pagos y servicios](#), seleccionando el (los) impuesto(s) que desea pagar. En este caso se debe imprimir una copia en impresora de alta calidad para realizar el pago en cualquiera de los bancos autorizados.

[Descargue su formulario predial de años anteriores](#)

[Descargue su formulario de vehículos de años anteriores](#)

[Descargue su formulario de ICA de años anteriores](#)

Si no encuentra el formulario deben dirigirse únicamente al SuperCade CAD, ubicado en la cra. 30 con calle 26, donde se habilitó una estrategia especial de servicio para estos casos esta semana. También se puede solicitar asesoría ingresando al *Chat Tributario* de www.haciendabogota.gov.co

La Secretaría de Hacienda recuerda que todos los servicios ofrecidos a la ciudadanía son totalmente gratuitos e invita a NO acudir a ningún tipo de intermediarios pues se puede resultar estafado.